



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	26 DE JUNIO DE 2010	Suplemento 7075
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------

No.- 26712

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en los Artículos 55, 55 Bis y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 1 cuarto párrafo, 21, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco, 32 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter estatal para la contratación de Adquisición de Bienes de Tecnología de Información de conformidad con lo siguiente:

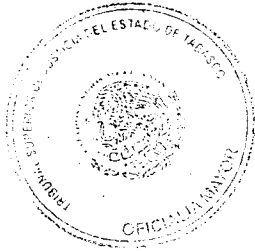
Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de Equipos Muestras	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56063001-002-10	\$ 1,500.00	02/07/2010	02/07/2010 18:30 horas	05/07/2010	08/07/2010 09:00 horas	12/07/2010 10:00 horas

Partida	Clave/CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	1180000064	Micro-computadora	72	Equipo
2	1180000162	Impresora láser	40	Equipo
3	1180000038	Impresora de matriz de impacto	10	Equipo
4	1180000148	No-Break	40	Equipo
5	1180000138	Scanner	3	Equipo

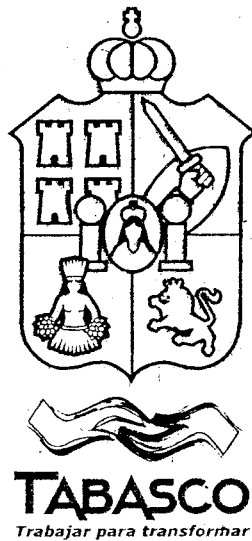
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y en la Coordinación de Control presupuestal de la Tesorería Judicial ubicado en la calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3-53-20-00 EXT. 2139 y 2088, los días Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas. Su pago deberá efectuarse en la Tesorería Judicial, tercer piso del edificio del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en la calle Independencia esquina Nicolás Bravo, Colonia Centro del Municipio de Centro, o a través de depósitos bancarios en la institución HSBC a la cuenta 400323033-1 a nombre del Tribunal Superior de Justicia.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de Julio del 2010 a las 18:30 horas en: Sala "U" anexa al auditorio Antonio Suárez Hernández del Tribunal Superior de Justicia, ubicado en: Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de Julio del 2010 a las 09:00 horas, en: Sala "U" anexa al auditorio Antonio Suárez Hernández del Tribunal Superior de Justicia, Independencia esquina Nicolás Bravo, s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de Julio del 2010 a las 10:00 horas, en: Sala "U" anexa al auditorio Antonio Suárez Hernández del Tribunal Superior de Justicia, Independencia esquina Nicolás Bravo, s/n, Colonia Centro, C.P. 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén del Tribunal Superior de Justicia, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 8:00 a 14:00.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: crédito 35 días naturales.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Tabasco.



CENTRO, TABASCO, A 26 DE JUNIO DEL 2010.  
C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA  
OFICIAL MAYOR

RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.